

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHN CFE Generación I</b>	<b>Página 1 de 3</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

**Misión**

CFE Generación I tiene como misión obtener valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano mediante la generación y comercialización de energía eléctrica, productos y servicios asociados.

**Objeto**

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación I, tiene por objeto:

Generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

**Vinculación con las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)**

Las directrices a partir de las cuales se elaborará el PND, se regirán bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción. La Directriz 3 Desarrollo económico incluyente, establece que el desarrollo de un país no sólo depende de una eficaz política monetaria, de control de inflación y de disciplina fiscal, es indispensable el crecimiento económico con justicia y con respeto a la naturaleza. En este sentido los programas y líneas de acción se orientarán a contribuir, entre otras, al fomento al sector energético como palanca para el desarrollo nacional.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHN CFE Generación I</b>	<b>Página 2 de 3</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

**Vinculación con los objetivos del Plan de Negocios de CFE**

Las estrategias de CFE Generación I, mantienen alineación con el Plan de Negocios de CFE 2018-2022. En el punto 4.2 Lineamientos estratégicos de la CFE, se establece que el imperativo para el negocio de generación es "Racionalizar el portafolio en Generación incrementando rentabilidad y competitividad", esto mediante las iniciativas:

- Optimización del parque de generación.- se realizará un análisis de las Centrales con la finalidad de determinar cuáles son sujetas a cierre lo que nos permitirá tener una base eficiente, de bajo costo y rentable.
- Operación eficiente de las centrales.- buscando aumentar la productividad de los mantenimientos y optimizando los costos tanto del proceso como de los servicios de apoyo. Así mismo que estas operen garantizando la seguridad y minimizando el impacto ambiental, siempre en cumplimiento del marco regulatorio.
- Apalancamiento de capital privado.- desarrollar nuevos proyectos buscando la participación de capital de terceros, disminuyendo así el capital que la CFE aportará.

**Objetivos Generación I:**

Una vez establecidos los mandatos por parte de CFE, se definen los siguientes objetivos de Generación I:

- Optimizar el parque de generación, el cual consiste en realizar un análisis de las centrales de esta EPS y determinar cuáles están sujetos a cierre.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>UHN CFE Generación I</b>	<b>Página 3 de 3</b>
-----------------	-----------------------------	----------------------

- Mejorar la productividad en mantenimientos y costos operativos, optimizando la procura de servicios que nos permitan ejecutar mantenimientos con mayor eficiencia, así como reducción de costos operativos tanto en procesos operativos como de apoyo.
- Optimizar el Contrato Legado mediante acciones de reducción de costos operativos y mantenimiento, e incremento de disponibilidad de las centrales.
- Cubrir los ingresos de las centrales no incluidas en el Contrato Legado a través de contratos de cobertura con suministradores, disminuyendo riesgos y la volatilidad de los ingresos de las mismas.
- Cumplir con los compromisos de expansión de capacidad, especialmente para aquellas inversiones en curso.

A través del programa anual 2019 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, se orientarán recursos con el fin de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos de generación de electricidad, con lo que se mejorará la disponibilidad aproximada en 5 puntos porcentuales (pp) de energía ofertada en el mercado y se incrementará la eficiencia térmica en 1.08 pp.

Así mismo, se tiene considerado incrementar la capacidad de generación de energía proveniente de fuentes limpias y renovables en 40 MW, con proyectos fotovoltaicos y proyectos de modernización del parque hidroeléctrico.